



Universidad de Valladolid

Facultad de Educación y Trabajo Social

Grado en Educación Social

**PRESOS DE LA IMAGEN: EL PAPEL DE LA
CINEMATOGRAFÍA EN LA PERCEPCIÓN
PÚBLICA SOBRE LA VIDA CARCELARIA**

Presentado por:

Claudia Rodríguez García

Tutelado por:

Luis Carlos Rodríguez García

RESUMEN

¿Cuánto influyen las películas y series en nuestra percepción de la realidad carcelaria? me adentro en esta pregunta, investigando cómo las representaciones mediáticas moldean nuestras ideas sobre los centros penitenciarios. Inspirado por mi experiencia en prácticas dentro de una institución penitenciaria, donde observé el impacto de estas imágenes en nuevos internos, ahí decidí investigar más a fondo.

Las películas y series son la única ventana al mundo carcelario para la mayoría del público, y su influencia puede ser poderosa. Muchos llegan a temer el ingreso a estos centros debido a las imágenes negativas y distorsionadas que han absorbido de la pantalla. Aquí, he diseñado una serie de pruebas para evaluar hasta qué punto estas representaciones cinematográficas afectan nuestras percepciones y actitudes hacia el sistema penitenciario.

Palabras Clave

Interno, película, investigación, sociedad, creencia e influencia

ABSTRACT

How much do movies and TV shows influence our perception of prison reality? I delve into this question, investigating how media representations shape our ideas about correctional facilities. Inspired by my experiences during internships within a prison institution, where I witnessed the impact of these images on new inmates, I decided to delve deeper.

Movies and TV series serve as the primary window into the prison world for most people, and their influence can be powerful. Many come to fear entering these facilities due to the negative and distorted images they have absorbed from the screen. Here, I have designed a series of tests to assess the extent to which these cinematic representations affect our perceptions and attitudes toward the prison system.

Keywords

Inmate, movie, research, society, belief and influence

INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. OBJETIVOS	4
2.1 Objetivo General	4
2.2 Objetivos Específicos	4
3. JUSTIFICACIÓN	5
4. MARCO TEORICO	6
4.1 Historia.....	6
4.2 Los Estereotipos	6
4.3 Fundamento Teórico.....	7
5. METODOLOGÍA.....	9
5.1 Test de Preguntas.....	10
Pregunta 1	10
Pregunta 2	11
Pregunta 3	12
Pregunta 4	13
Pregunta 5	14
Pregunta 6	15
5.2 Test de Memoria	15
5.3 Video fórum	17
Módulo 77	18
El Triunfo (Un Triumphe).....	19
5.4 Conversación Informal	21
6. CONCLUSIONES	22
7. BIBLIOGRAFÍA	23

1. INTRODUCCIÓN

Dijo una vez Concepción Arenal “Odia el delito y compadece al delincuente”, una frase que resuena aún en el ámbito penitenciario. Hoy en día, la representación del sistema penitenciario en la cinematografía ha moldeado en gran medida la percepción pública sobre este entorno. Las pantallas se convierten en ventanas a un mundo desconocido para la mayoría, donde las narrativas a menudo se centran en la violencia y la desesperación. Estas representaciones, si bien pueden tener un trasfondo de realidad, a menudo están saturadas de dramatismo y estereotipos que distorsionan la comprensión genuina de lo que implica la vida en prisión.

Esta distorsión no solo impacta en la percepción general, sino que también puede tener consecuencias concretas en aquellos que, de alguna manera, entran en contacto directo con el sistema penitenciario. Durante prácticas e investigaciones, se ha observado cómo aquellos que ingresan por primera vez a un centro penitenciario suelen estar abrumados por el miedo y la ansiedad, alimentados en gran medida por las imágenes negativas y exageradas que han absorbido de la televisión y el cine. Es en este contexto que surge la necesidad de examinar críticamente hasta qué punto estas representaciones mediáticas distorsionan la realidad, y cómo esto afecta a la percepción y experiencia de quienes se enfrentan a la realidad de la vida tras las rejas.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Investigar y analizar cómo las representaciones en los medios, principalmente en películas y series, influyen en las percepciones y expectativas del público sobre los centros penitenciarios, y cómo estas percepciones pueden llegar a afectar a individuos que ingresan por primera vez en dichos centros.

2.2 Objetivos Específicos

1. Evaluar el impacto de estas representaciones en la percepción pública de las instituciones penitenciarias.
2. Investigar cómo las cinematografías influyen en las actitudes y comportamientos de las personas hacia los internos y el personal penitenciario.

3. Diseñar y aplicar cuestionarios o entrevistas para medir la influencia en la percepción individual del sistema penitenciario.
4. Explorar las posibles consecuencias psicológicas y sociales de mantener ideas preconcebidas sobre los centros penitenciarios.

3. JUSTIFICACIÓN

El origen de mi interés por este tema se remonta en los días en que tuve que realizar las prácticas del Prácticum II en el Centro Penitenciario de El Dueso, en una de mis visitas al Módulo 6, conocido coloquialmente como el Módulo de mujeres, presencié a una interna recién ingresada en un estado de nerviosismo y alteración. Se encontraba llorando mientras el resto de las internas trataban de consolarla y asegurarle que todo estaría bien. En ese momento, carecía de contexto sobre la causa de su angustia, pero intuí que era por el hecho de estar ingresada dentro de un centro penitenciario no era precisamente algo reconfortante. Un par de días después volví a verla, y para entonces, había logrado calmarse y adaptarse mejor a su situación. Durante nuestra conversación, explicó cuál la principal razón de su angustia; Poco antes de ser detenida, estaba viendo una serie llamada "Vis a Vis". Cuando supo que sería llevada a prisión, todo lo que había visto en la serie la abordó. Llegó a creer que el módulo de mujeres, el entorno y las internas serían similares a lo que había visto en la televisión. Sin embargo, se dio cuenta de que la realidad dentro del centro penitenciario distaba de lo que había imaginado.

Ahí me di cuenta de que sí, el encarcelamiento es un castigo generalizado en todo el mundo, pero la prisión es para la mayoría de nosotros una experiencia desconocida y todo lo que sabemos proviene principalmente de los medios de comunicación y las representaciones cinematográficas. La percepción pública y la formación de actitudes hacia diversos grupos sociales están profundamente influenciadas por los medios de comunicación. Desde su nacimiento, los medios masivos han desempeñado un papel crucial en la modelación de las opiniones y creencias de la sociedad. Los medios audiovisuales, utilizan una combinación de historias visuales y auditivas que pueden provocar fuertes respuestas emocionales y cognitivas en las audiencias, ahí, la cinematografía ha demostrado ser una herramienta poderosa para educar y sensibilizar al público sobre diversas realidades sociales, pero también puede contribuir a la desinformación y la perpetuación de ideas preconcebidas. El cine nos entretiene y mientras, nos convence.

Nuestro trabajo, como educadores sociales, contribuye a desafiar y desmontar estereotipos y prejuicios sociales o ideas preconcebidas que pueden perpetuar la exclusión y el estigma hacia las personas que han estado o están en contacto con el sistema penitenciario. Al sensibilizar a la sociedad sobre la realidad de estos entornos, estamos promoviendo una visión más objetiva y compasiva. Además, al llevar a cabo pruebas para evaluar el impacto de las representaciones mediáticas en las percepciones individuales, aplicando un enfoque basado en la evidencia y la investigación empírica, lo cual es esencial en el trabajo de un educador social comprometido con la transformación social y el bienestar de las personas.

4. MARCO TEORICO

4.1 Historia

La invención de la imprenta por Johannes Gutenberg en el siglo XV marcó el inicio de la difusión masiva de información, pero fue con la llegada de la radio y la televisión en el siglo XX cuando los medios comenzaron a tener un impacto significativo y penetrante en la vida cotidiana de las personas. Sin embargo, de todos los medios, la cinematografía se destaca por su capacidad única de combinar elementos visuales y narrativos para contar historias de manera poderosa y emotiva. Los hermanos Lumière son a menudo reconocidos como los pioneros del cine, con la presentación pública de sus primeras películas en 1895 en París. A partir de entonces, la industria cinematográfica creció rápidamente, y a principios del siglo XX, el cine ya se había establecido como una forma popular de entretenimiento y una herramienta de comunicación. Los estereotipos en el cine comenzaron a emerger tempranamente, con la creación de personajes y narrativas que a menudo reforzaban prejuicios existentes. Por ejemplo, las películas de la era del cine mudo frecuentemente representaban a ciertos grupos étnicos y sociales de manera estereotipada, perpetuando imágenes negativas que resonaban con los prejuicios de la época.

4.2 Los Estereotipos

Los estereotipos, definidos como creencias simplificadas y generalizadas sobre un grupo particular de personas, tienen profundos efectos tanto en quienes los sostienen como en las propias víctimas de estos estereotipos. En el caso de las minorías, la exposición constante a representaciones estereotipadas puede tener consecuencias emocionales y psicológicas significativas. Para los miembros del grupo mayoritario, los estereotipos pueden

reforzar prejuicios y sesgos inconscientes, perpetuando actitudes discriminatorias y justificando el trato desigual hacia las minorías. Estos estereotipos no solo distorsionan la percepción de los individuos pertenecientes a estos grupos, sino que también afectan la manera en que las personas de las minorías se ven a sí mismas y a sus capacidades. La internalización de estereotipos negativos puede llevar a una disminución de la autoestima, aumento del estrés, ansiedad y sentimientos de alienación. Además, puede influir en sus expectativas y logros, creando un ciclo de desventaja y marginación social.

Para resumir con una definición, podemos decir que estereotipar es “convertir a personas en figuras falsas. En estas acciones, ignoramos la particularidad de las personas y las tratamos como ejemplo de un grupo que nosotros hemos decidido que representa. Dejamos de tratarlas como personas por sí mismas para cosificarlas dentro un grupo que hemos creado. Es decir, les negamos su naturaleza humana.” (Enteman, 1996, p.10)

4.3 Fundamento Teórico

El cine, ese invento del demonio como dijo una vez Antonio Machado, una forma omnipresente de medio de comunicación, que tiene un impacto significativo en la formación de opiniones, creencias, actitudes y, es retrato del ser humano y de la sociedad (de Santiago y Orte, 2017). Una de las formas en que este impacto se manifiesta es a través de la creación y perpetuación de estereotipos. Para entender cómo estos se forman y se refuerzan en las películas, es útil recurrir a varias teorías de la comunicación y los medios. Entre las teorías más relevantes están la Teoría de la Cultivación, la Teoría de la Representación y la Teoría del Framing.

- La primera, la Teoría de Cultivo, desarrollada por George Gerbner y Larry Gross. Este sostiene que la televisión y los medios de comunicación de masas juegan un papel crucial en la formación de percepciones y creencias sobre la realidad social, una exposición prolongada y repetitiva a los contenidos televisivos, especialmente aquellos que muestran una visión distorsionada y violenta del mundo, influye en la percepción de los espectadores, haciéndoles creer que el mundo es más peligroso y violento. En este caso, los estereotipos en las películas pueden influir en cómo las personas perciben ciertos grupos y situaciones en la vida real, dado que los espectadores tienden a aceptar como realidad lo que ven repetidamente en la pantalla.

- La segunda, la Teoría de la Representación, desarrollada por Stuart Hall. Explorando cómo los medios de comunicación y la cultura popular influyen en la percepción y construcción de la realidad social. Las representaciones estereotipadas simplifican y distorsionan las identidades complejas de las personas, reduciéndolas a características fácilmente reconocibles y a menudo negativas.
- La tercera, la Teoría de *Framing* o encuadre, desarrollada de Erving Goffman. Esta se explica que la manera en que se presenta una información puede influir en cómo la audiencia la percibe y comprende, esto se puede observar en las noticias, donde estas son estructuradas de manera que influyen la percepción pública. Esto pasa en la cinematografía, como medio de comunicación masivo, pues presentan a los internos en ciertos marcos que enfatizan características negativas, peligrosas o moralmente cuestionables, realizándolo así repetidamente, contribuyen a la formación y perpetuación de estigmas o estereotipos de esta minoría.

A parte, hoy en día, nos encontramos con esta situación. El impacto del contenido audiovisual en las generaciones más jóvenes es notable, influye significativamente en sus hábitos y percepciones, encontrándonos en la situación de que a esas edades aún están en proceso de formación de sus valores, creencias y percepciones del mundo. Haciendo que acaben más influenciados por expectativas visuales. Según la *Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España 2021-2022*, asistir al cine, es uno de los ámbitos más realizados, principalmente entre los jóvenes, de 15 a 24 años. Siendo así el mundo cinematográfico ahora y en un futuro, una gran influencia en ellos. En sus resultados, los géneros de películas más vistos por ellos son principalmente de acción (21,6%), ciencia ficción (19.1%) y comedia (16.1%), dándonos a entender sus preferencias de entretenimiento hacia intensas escenas donde a menudo dramatizan y distorsionan la realidad contribuyendo a la creación de ideas preconcebidas, además de reforzar estereotipos de género, raza, clase social o de otros grupos sociales.

Antes de empezar a explicar cómo realice mi investigación, veo importante dar una introducción de dónde he realizado mi estudio del tema elegido, en el Centro Penitenciario de El Dueso.

Su historia se remonta a inicios del siglo XIX, en medio de la Guerra de la Independencia de España, las tropas de Napoleón ocuparon el norte del país y el mismo conquistador, vio principalmente en Santoña un lugar perfecto para poner su fuerte de defensa, debido a su

situación estratégica. Para finales de la guerra, el lugar fue evacuado por las tropas francesas y convirtieron el lugar en un cuartel donde permanecían los escuadrones en caso de que volviese haber algún altercado y así estuvo a lo largo del siglo, para inicios del siguiente, tomo gran relevancia en la Guerra civil española, para encerrar aquellas personas que fueron parte o apoyaron al bando republicano, que, bajo el mando de Franco, sufrieron de agravio y crueldad. Para el final de la guerra, dejó de ser un campo de concentración para convertirse en el que se conoce hoy en día como el Centro Penitenciario de El Dueso, siguiendo el Código Penitenciario y a la orden de la Dirección General de Prisiones.

Teniendo la oportunidad de hacer las prácticas ahí, decidí realizar el Trabajo de Fin de Grado (TFG) basándome en investigar y realizando una metodología mixta, tanto cualitativa y cuantitativa a través del resultado de una prueba de memoria, un test con preguntas, grupo de discusión y una breve conversación.

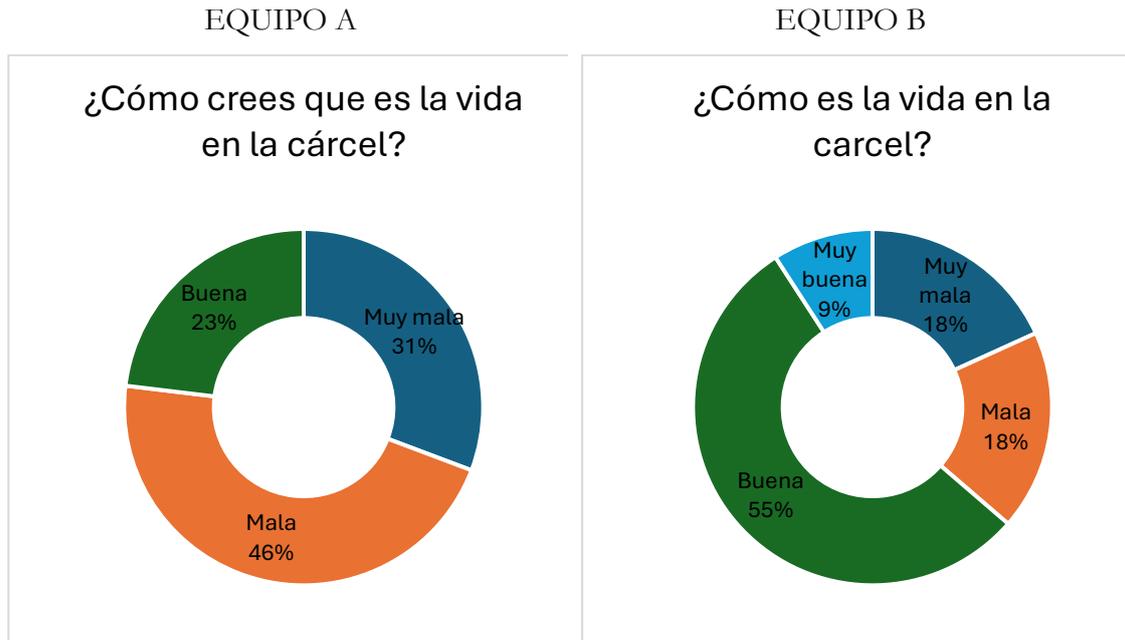
5. METODOLOGÍA

Para esta investigación enfocándonos en un principio en la parte cuantitativa, nos importaba dos grupos de personas dentro del centro penitenciario, los primarios y los penados. Los primarios (Grupo A) se trata de aquellos que pisan por primera vez la cárcel, aparte de realizarles las preguntas, nos enfocamos también en cómo se comportaban, los comentarios que delatasen su estado de pensamiento y, sobre todo, si venían contaminados. Por ejemplo, que un amigo o familiar ya haya estado en alguna cárcel y ya previamente les haya informado cómo funciona. Luego, los penados (Grupo B) son los que ya llevan un tiempo en la cárcel condenados a cumplir una sentencia, aquellos que se les ha realizado, llevan ya más de tres meses en el penal, en su mayoría saben cómo es la realidad dentro del mundo penitenciario.

5.1 Test de Preguntas

Pregunta 1

Figura 1: Resultados de la primera pregunta para la investigación

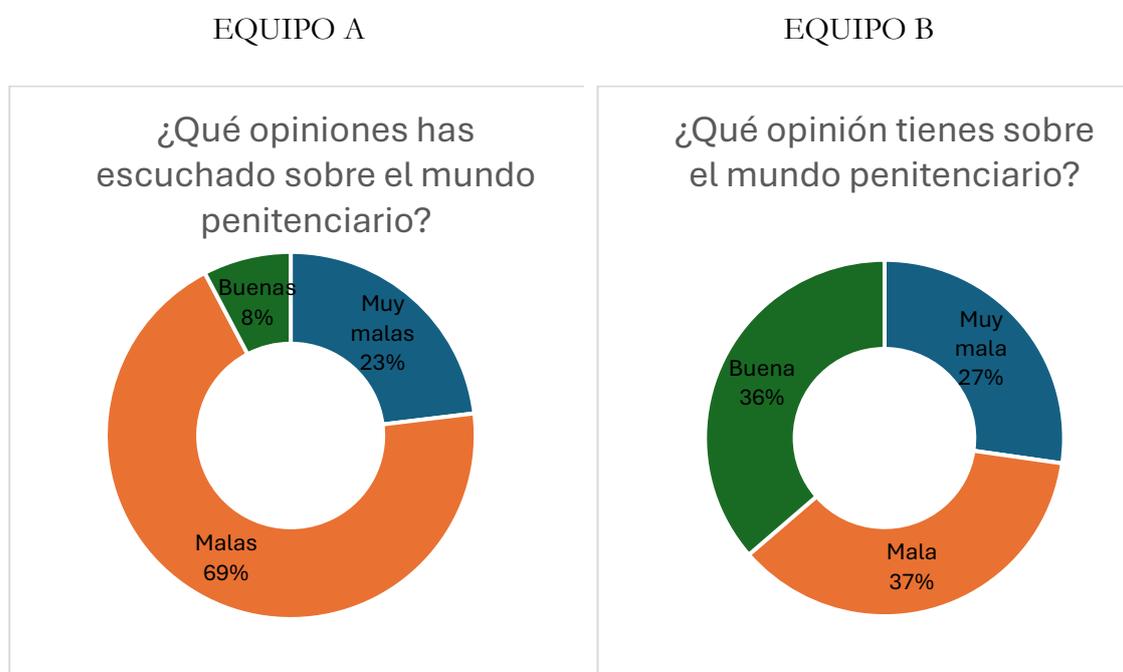


Observaciones

La comparación entre las percepciones de los primarios y los penados muestra un cambio notable en la percepción de la vida en la cárcel con el tiempo. Los primarios tienden a tener una visión más negativa, mientras que los penados, habiendo pasado más tiempo en la cárcel, tienden a adaptarse y a encontrar aspectos positivos en su situación. Esta observación sugiere que las experiencias y la adaptación juegan un papel crucial en cómo se percibe la vida en la cárcel.

Pregunta 2

Figura 2: Resultados de la segunda pregunta para la investigación

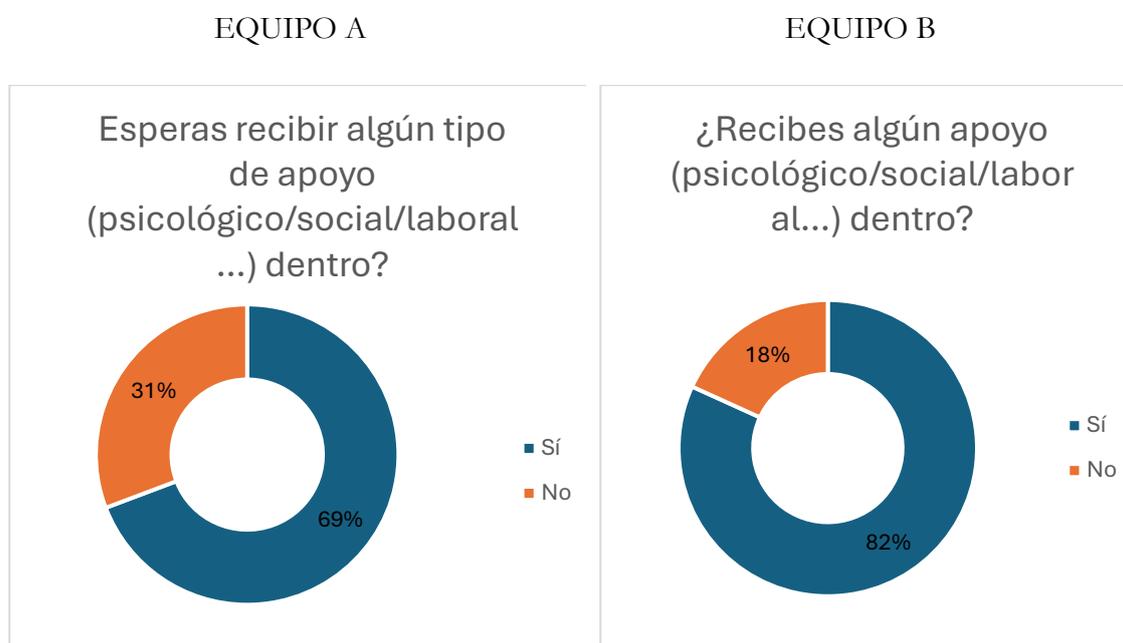


Observaciones

Los primarios (Grupo A) tienen una percepción abrumadoramente negativa del mundo penitenciario, probablemente basada en opiniones de terceros y falta de experiencia personal mientras, los penados (Grupo B), con experiencia directa en el sistema, presentan una visión menos negativa en conjunto, con una proporción considerable de opiniones buenas. Estas opiniones tienen una diferencia significativa, lo que sugiere que la experiencia directa puede cambiar la percepción inicial negativa que tienen los primarios. Las opiniones muy malas son relativamente consistentes entre ambos grupos, lo que indica que las experiencias negativas son una realidad tangible en el sistema penitenciario.

Pregunta 3

Figura 3: Resultados de la tercera pregunta para la investigación

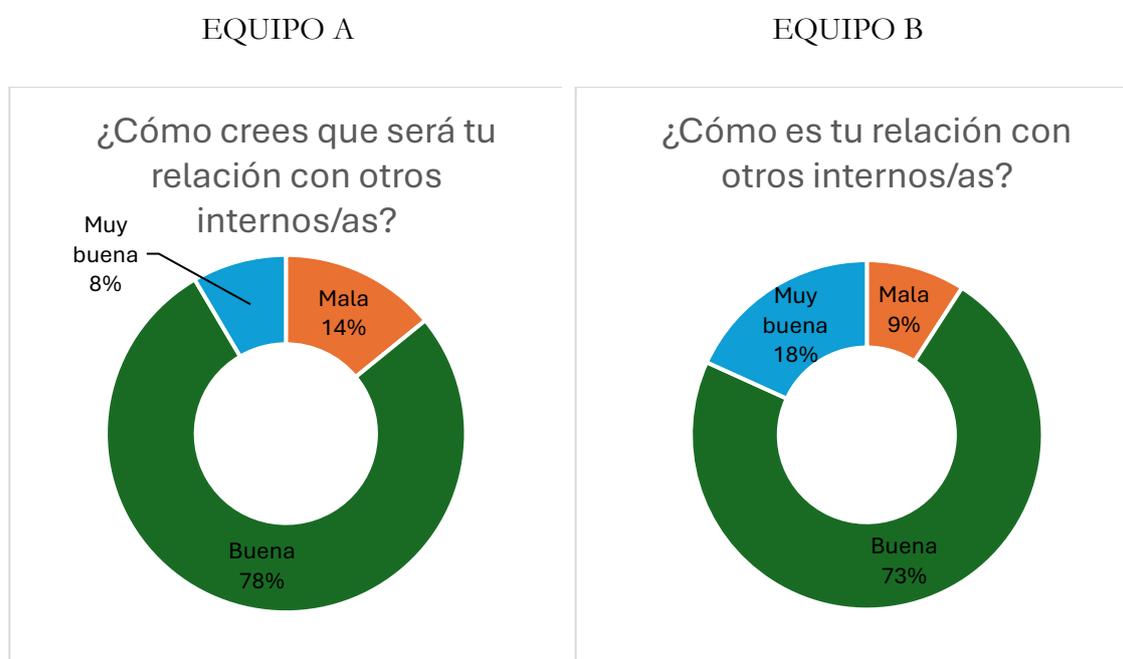


Observaciones

A pesar de que la mayoría de los primarios ya han sido contextualizados sobre el funcionamiento del centro y las ayudas disponibles, antes de poder realizar las preguntas, hay una mayor proporción de penados que efectivamente reciben apoyo en comparación con las expectativas de los primarios. Esto indica que el apoyo dentro del sistema penitenciario podría estar más disponible de lo que algunos primarios anticipan inicialmente.

Pregunta 4

Figura 4: Resultados de la cuarta pregunta para la investigación

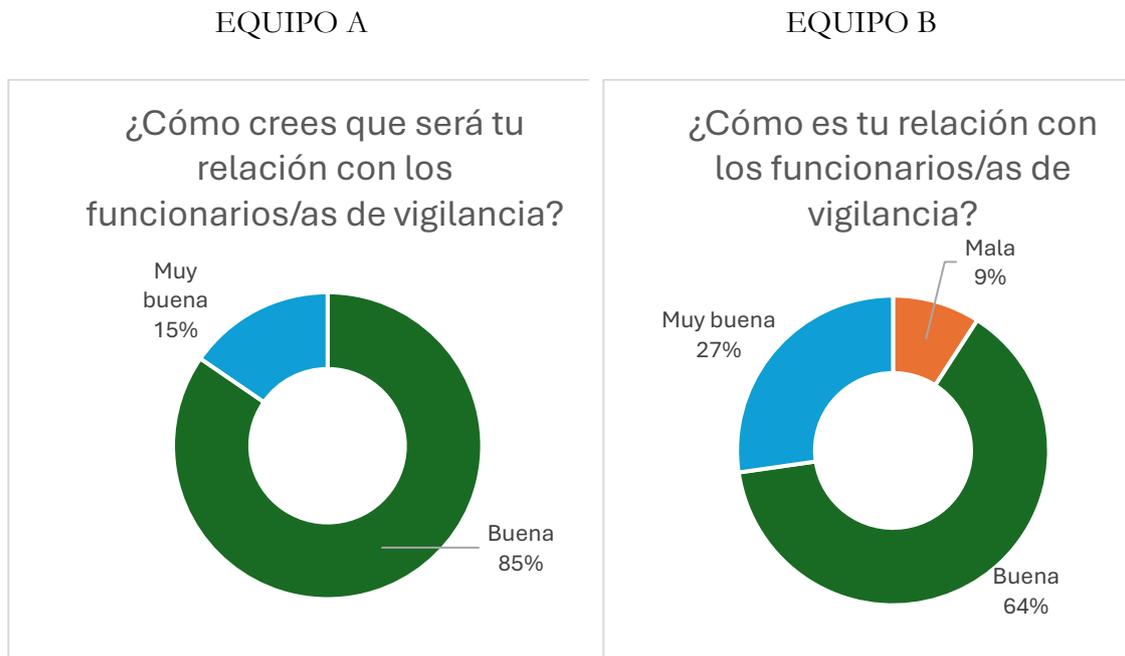


Observaciones

Se refleja el impacto del tiempo y la adaptación en las relaciones interpersonales dentro del centro penitenciario. Los primarios (Grupo A) muestran una mezcla de esperanza e incertidumbre, mientras que los penados (Grupo B), con más experiencia, parecen tener una percepción más realista y generalmente más positiva de sus relaciones con otros internos. Esta evolución podría indicar que, aunque el ingreso a la cárcel está marcado por el miedo y la incertidumbre, la mayoría de los internos encuentran eventualmente formas de llevarse bien y adaptarse a su entorno.

Pregunta 5

Figura 5: Resultados de la quinta pregunta para la investigación

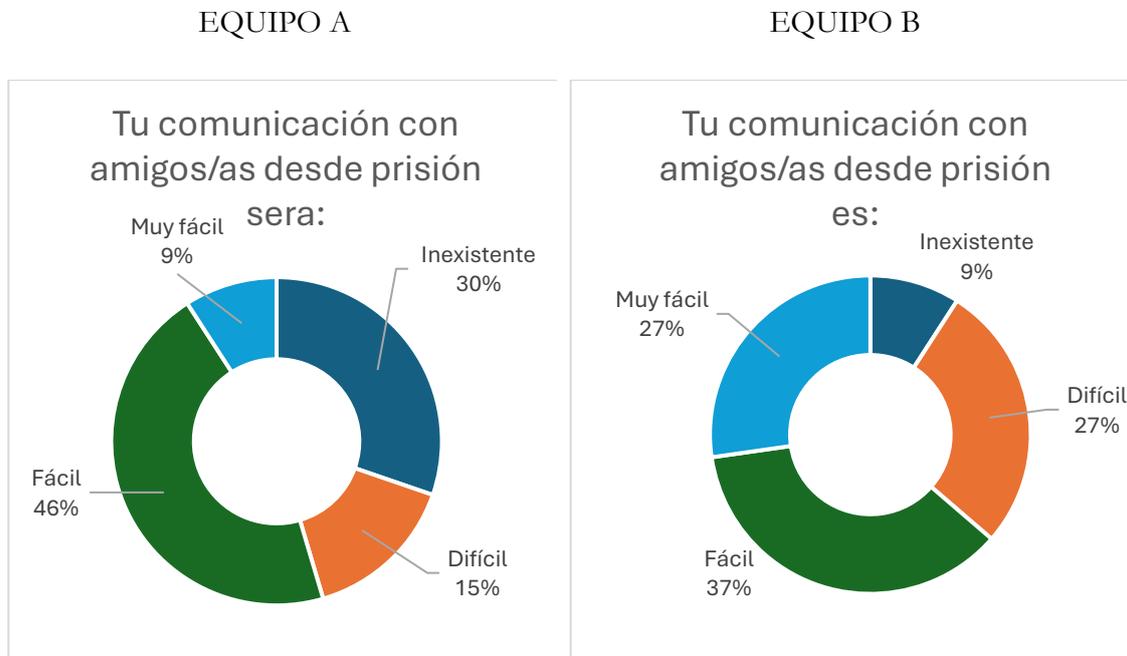


Observaciones

Los primarios muestran una percepción inicial muy positiva y uniforme de su relación con los funcionarios de vigilancia, sin opiniones negativas y con comentarios que reflejan sorpresa y alivio. Por otro lado, los penados, aunque en su mayoría tienen una percepción positiva, muestran una mayor variabilidad en sus opiniones, incluyendo una minoría que tiene una percepción negativa. Esta diversidad sugiere que las experiencias prolongadas en el centro pueden llevar a relaciones más complejas y matizadas con los funcionarios de vigilancia.

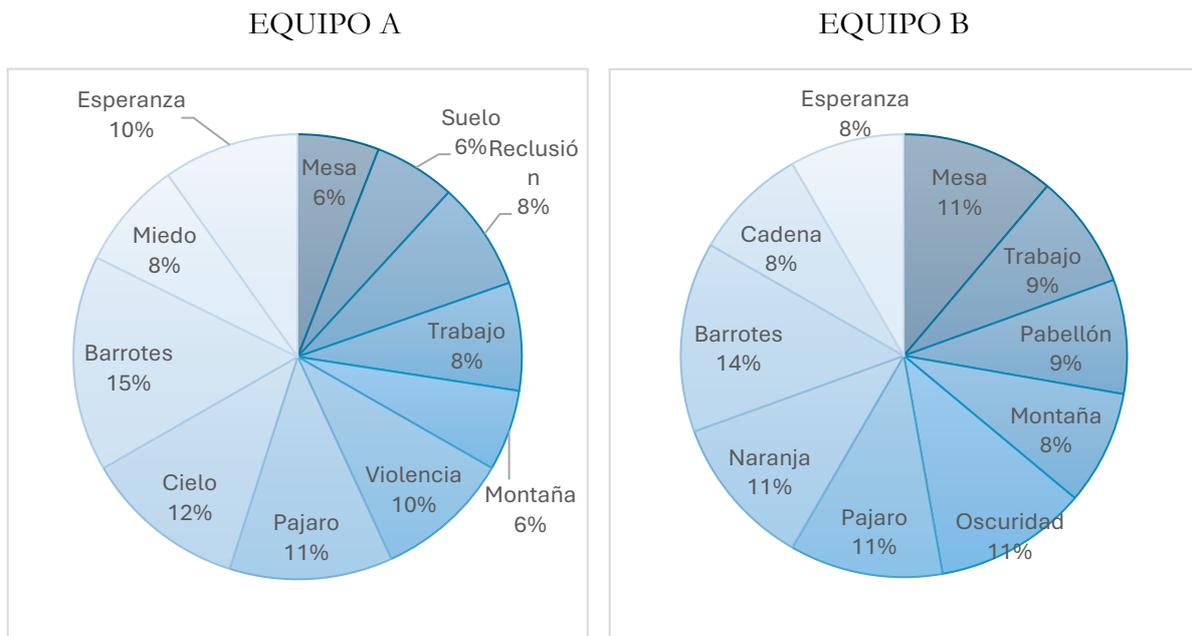
Pregunta 6

Figura 6: Resultados de la sexta pregunta para la investigación



5.2 Test de Memoria

Figura 7: Resultados de la práctica de memorias



Observaciones

En el grupo A, los primarios, predominan palabras con connotaciones negativas, lo que sugiere un estado emocional más impactado por la novedad del encarcelamiento, posiblemente manifestando sentimientos de temor y ansiedad. Por otro lado, en el grupo B, los penados, aunque también hay presencia de palabras negativas, hay un aumento en la frecuencia de palabras neutras indicando una posible adaptación a la vida carcelaria y una internalización de la rutina.

Estas observaciones sugieren que los primarios están más influenciados por la percepción negativa y el miedo asociados con el encarcelamiento, mientras que los penados muestran una mezcla de adaptación y resignación con la situación, con una percepción más rutinaria de su entorno. Esto apoya la idea de que el tiempo en prisión puede alterar significativamente la perspectiva emocional y psicológica de los internos, con los primarios mostrando reacciones más agudas y los penados desarrollando una respuesta más moderada.

He realizado el *video fórum* como parte de mi investigación, basándome en documentos, proporcionado por el Centro Penitenciario El Dueso y recogido también en otros centros penitenciarios alrededor de España, realizados por educadores sociales, como en el Centro Penitenciario de Topas en Salamanca y en el Centro Penitenciario de A Lama en Pontevedra. Esta actividad la realizan como medio de expresión, apoyando el desarrollo cognitivo, la educación emocional y la inculcación de valores. Pues nos encontramos con la situación de que los internos carecen de las destrezas sociales necesarias para interactuar de manera efectiva y prevenir conflictos con otros, aparte de autoconfianza baja (RES, 2016). En mi caso, para explorar y analizar cómo la cinematografía influye en la creación de estereotipos y percepciones sobre las personas relacionadas con los centros penitenciarios, viendo la diferencia entre ver la película y comprender el mensaje que quiere dar. Este método permite una discusión profunda y matizada entre los participantes, facilitando la identificación de elementos clave en las narrativas de las películas que pueden impactar las percepciones del público. A través del diálogo y la reflexión colectiva, los participantes pueden expresar y comentar sus impresiones, lo que enriquece el análisis de cómo estas representaciones cinematográficas afectan a las personas.

La elección de realizar un video fórum dentro de mi metodología de actuación, se fundamenta en la utilización de películas como herramienta para que los internos se expresen

y participen activamente sobre temas relevante para ellos, fomentando un entorno donde se sientan escuchados y valorados por sus opiniones. También, estimular su capacidad de análisis crítico y reflexión, a la hora de discutir elementos clave en las películas.

5.3 Video fórum

En el propio Centro Penitenciario de El Dueso, proporciona ciertas actividades por la tarde para los internos en los horarios de salida desde las 16:00 hasta las 19:00 y una de ellas, cada dos semana los martes, tener la posibilidad de ir a un aula a ver una película. Las profesionales que dirigen esta actividad fueron amables y me brindaron durante un mes, manejar y proyectar dos películas carcelarias para luego dirigir el grupo de debate con los internos, que fueron alrededor de ocho varones. Sin embargo, desde el inicio me informaron que estos no tienen por gran agrado las películas que se basan en las cárceles o que tratan de representar la vida entre paredes, dándome varios motivos;

- Estas suelen enfatizar los aspectos más duros y negativos de la vida en prisión, como la violencia, el aislamiento, y el sufrimiento psicológico. Esto puede ser un recordatorio constante de su situación actual y de los aspectos más difíciles de su vida diaria, lo cual puede ser emocionalmente desgastante.
- La mayoría presentan estereotipos y exageraciones que no reflejan fielmente la realidad de todos los centros penitenciarios. Esto puede generar frustración o resentimiento en los internos al sentir que se les está representando de manera injusta o sensacionalista.
- No sirve como distracción positiva, estas películas pueden sumergir a los internos aún más en la realidad de su encarcelamiento, impidiéndoles desconectarse y encontrar un respiro emocional a través del entretenimiento.

Mi elección de las películas "Módulo 77" y "El triunfo" es estratégica, basada en sus diferentes enfoques y temáticas relacionadas con la vida en prisión. La primera es una película que ofrece una visión cruda de la vida carcelaria, enfocándose en las dinámicas de poder, violencia y desesperanza dentro del sistema penitenciario. Esta película es relevante para el estudio de cómo se refuerzan los estereotipos negativos y los miedos asociados con los internos. Por otro lado, la segunda presenta una narrativa diferente, centrada en la rehabilitación y la redención a través del teatro dentro de un centro penitenciario. Esta película muestra a los internos bajo una luz más positiva y humana, destacando sus esfuerzos por cambiar y mejorar sus vidas.

Módulo 77

Volvemos a una crónica de nuestro pasado en el país, transportándonos a la cárcel Modelo situada en Barcelona en el año 1977. Basada en hechos reales, un joven llamado Manuel, es encarcelado y se enfrenta a un mundo completamente diferente dentro de los muros. Desde las lamentables condiciones higiénico-sanitarias hasta el trato vejatorio y brutal que sufren los internos por parte de los funcionarios, llenando el ambiente de hostilidad. A lo largo, no solo presenciamos una amnistía, la creación de la COPEL o la revisión del sistema penitenciario, sino la lucha que llevan a cabo los presos para que el mundo exterior, la sociedad, conozca de la falta de trato humano que padecen en el interior. Observamos la unión entre ellos para hacerlo posible, las amistades que se forjan en tiempos de dificultad y cómo perseveran hasta el final. Basada en hechos reales.

Grupo de discusión

- Podemos encontrarnos con representaciones exageradas en ciertos aspectos de la vida en prisión, como la violencia, la corrupción y las condiciones inhumanas que hacen las películas para aumentar el drama y la tensión. Esto puede llevar a que el público general tenga una visión distorsionada y más negativa de lo que realmente ocurre en muchos centros penitenciarios.
- Nos enfocamos en lo negativo. Suelen centrarse en los elementos más oscuros y problemáticos de la vida carcelaria, lo que puede dar la impresión de que todos los aspectos de la prisión son inherentemente malos, brutales y deshumanizadores. Esto puede eclipsar el resto de la trama que la película quiera contar.
- Pasamos a la caricaturización de los personajes envueltos como el prisionero violento o el líder de la banda, simplificando y deshumanizando a las personas que se encuentren en este mundo. Por parte de los guardias y funcionarios penitenciarios también, como personajes brutales o corruptos, lo cual no suele reflejar de quienes trabajan para el sistema penitenciario, pero hace apartar su labor como personas que mantiene la seguridad y la rehabilitación.

Conclusión conjunta

- Nos encontramos con un contexto histórico bien especificado en la película; la España de finales de los años 70, durante la transición democrática. La realidad carcelaria de esa época era extremadamente dura y las condiciones en las prisiones eran severas. Así, esta refleja con precisión los retos y las injusticias que se vivían en aquel momento. Sin embargo, existe el riesgo de que algunos espectadores piensen

que las condiciones históricas retratadas en la película a las cárceles modernas son iguales o parecidas a las de hace más de 40 años, lo cual no necesariamente es cierto.

- Por otro lado, podría servir como una herramienta educativa que aumenta la conciencia sobre las condiciones históricas de las prisiones y los desafíos que enfrentaron los presos durante la transición española.

El Triunfo (Un Triumphe)

Se centra en un actor en paro llamado Étienne, que acepta un trabajo como director de un taller de teatro en una prisión. A través de su trabajo, Étienne reúne a un grupo de internos que de ayudarles a representar unas fábulas pasa a prepararlos para montar una representación de la obra "Esperando a Godot" de Samuel Beckett. A medida que avanzan los ensayos, los internos no solo desarrollan sus habilidades teatrales, sino que también encuentran una nueva forma de expresión y una manera de enfrentar sus propias realidades personales. La experiencia transforma tanto a los internos como a Étienne, resaltando temas de redención, esperanza y el poder del arte para cambiar vidas. Basada en hechos reales

En esta película pusieron mayor atención e incluso hubo risas, para cuando esta termino, comentaron muchos que les agrado esta en comparación con la anterior, Módulo 77, aproveche ese momento para desarrollar con mayor contexto sus opiniones.

- Nos llegó a todos el mensaje de la película, positivo y esperanzador, centrada en una actividad constructiva y colaborativa, que llega a convertirse en un instrumento de cambio, ofreciendo una forma de escape y autoexpresión. Teniendo un impacto transformador en la vida de los internos, ofreciendo una visión más positiva y constructiva en comparación con otras películas carcelarias más sombrías y violentas.
- A diferencia de muchas películas carcelarias que tienden a exagerar los aspectos negativos de la vida en prisión, esta película ofrece una representación más equilibrada y realista, enfocándose en las posibilidades de una rehabilitación mejora personal.
- Aquí humaniza a los internos al mostrar sus luchas y su crecimiento personal a través del teatro. Esta representación más compasiva y empática puede resonar más con los internos, quienes pueden ver reflejadas sus propias experiencias y aspiraciones en los personajes.

A parte del grupo de discusión que se realiza al poco de terminar la película, me dejaron dirigir el debate que se hace al terminar la película, que consiste en una intervención con

preguntas basadas en las películas y con la intención de que los internos lo comentasen. De ellas, dos me parecen idóneas para esta investigación.

Pregunta 1

Tabla 1. La primera pregunta para debatir en base a la película *El Triunfo*

<p>Vigilante: “Usted no los conoce.”</p> <p>Etienne: “Claro que los conozco, no son presos, son actores.”</p> <p>Vigilante: “¿Has visto sus historiales? Tráfico de estupefacientes, homicidio, atraco a mano armada...”</p> <p>Etienne: “Eso no me interesa.”</p>	<p>Podemos observar las dos caras de una sociedad, una que toma en cuenta los hechos cometidos en el pasado y con esto juzgar a la persona y otra sociedad que mira al presente, que mira por lo que son ahora las personas, dejando atrás lo que una vez hicieron. Uno que mira por el pasado criminal y otro que mira al presente ¿Qué cara de la sociedad creéis que es más presente ante los internos?</p>
--	--

Hubo una opinión mutua entre los internos de que la sociedad actual considera los actos del pasado con gran peso, especialmente en función de la gravedad del delito. Para quienes se encuentran dentro de las paredes de una cárcel, así como para aquellos que han sido liberados, el pasado sigue siendo una carga que llevan consigo. Este estigma les acompaña de por vida, lo que puede dificultar significativamente su proceso de reinserción social. La sociedad, a menudo, les pone obstáculos adicionales para rehacer sus vidas. Por un lado, existe el aspecto positivo de contar con factores de protección, principalmente el apoyo de la familia, amigos y personas que, con el tiempo, llegan a conocerlos más allá de sus errores pasados. Estas personas les brindan una segunda oportunidad para demostrar que desean contribuir positivamente a la sociedad.

Pregunta 2

Tabla 2. La segunda pregunta para debatir en base a la película *El Triunfo*

En las escenas del autobús, vemos en un principio a cada interno separado lejos del otro y en silencio, a medida que hacen más salidas para el teatro, empiezan a acercarse el uno al otro. Es evidente que se observa cómo van reforzando su amistad a medida que avanza la película. ¿Existe este compañerismo entre internos como refleja?

Cada interno tenía una opinión ligeramente diferente, basada en su personalidad y experiencias individuales. No obstante, generalmente se observa que los internos tienden a apoyarse mutuamente, ya sea porque comparten situaciones similares y desarrollan empatía entre todos, o porque, como seres sociales, buscan relacionarse con los demás. Las diferencias en sus perspectivas radican en cómo perciben la dinámica interna del centro penitenciario. Algunos consideran que la estancia en prisión fomenta un enfoque más individualista, donde cada persona se concentra en sus propios problemas y progresos. En contraste, otros creen que es esencial estar preocupados por el bienestar y avance de los demás internos, viendo el apoyo mutuo como una parte vital de la vida en prisión.

Por último, realice una conversación informal con uno de los internos que ha estado un largo tiempo en dos centros diferentes, incluyendo el Centro Penitenciario de El Dueso, y que ha estado realizando su labor como ordenanza en el módulo específico para la entrada de reincidentes, trasladados y nuevos internos como también, la salida para estos. Teniendo la experiencia en primera mano de cómo ingresan las personas que nunca han pisado una prisión, quise hablar con él para tener una mayor idea de la situación.

5.4 Conversación Informal

Con esta persona, fui consciente que, de todas las películas hechas, que hayan hecho referencia al mundo penitenciario o que hayan intentado retratar y, que hayan logrado influenciar a la percepción pública, sin excepción de la española. Son las películas americanas. Me explica que cuando llega un primario, en su mayoría vienen en un estado de nerviosismo alto y con un alto miedo a lo desconocido, a lo que pasará una vez que ingrese al módulo principal. Tanto él como los funcionarios tienen la responsabilidad de hablar a la persona, no solo para calmarla, sino para contextualizar sobre el centro penitenciario, empezando con

que esto no tiene nada que ver a lo que ha visto en la televisión, la mayor parte del tiempo, están respondiendo las dudas del primario.

El interno me explico que uno de los temas más recurrentes entre los nuevos, es el miedo al abuso sexual, debido al mito de la pastilla jabón, muy empleado en la cinematografía americana, y más, al saber que las duchas son compartidas con el resto de los internos del módulo. A parte de la creencia de la violencia constante, de la corrupción o de la mala higiene en las celdas, me comento que otra más común es que creen que tienen que llevar un traje o uniforme, que los categorice como internos y por último, la presencia de pandillas o grupos dentro de las prisiones, que suelen ser las que lo controlan todo y la necesidad de unirse a estas para sobrevivir.

6. CONCLUSIONES

La investigación revela una clara divergencia en las percepciones entre individuos sin experiencia previa en prisión y aquellos que han estado encarcelados ya por un tiempo. Los primeros tienden a adoptar una visión mayoritariamente negativa de la vida carcelaria, influenciada probablemente por expectativas externas y falta de contacto directo. En contraste, los penados muestran una adaptación progresiva, sugiriendo que la experiencia y el tiempo desempeñan un papel crucial en la percepción de la realidad penitenciaria. Este fenómeno indica que, mientras los recién llegados enfrentan incertidumbre y miedo, aquellos con más tiempo en prisión tienden a desarrollar una visión más equilibrada y ajustada a la rutina del entorno carcelario.

Se evidencia que las representaciones cinematográficas de la vida en prisión suelen exagerar los aspectos negativos como la violencia y la corrupción, distorsionando la realidad y perpetuando una imagen predominantemente sombría y deshumanizadora de los centros penitenciarios. Esto puede influir en la percepción pública, llevando a una visión sesgada y simplista de las complejidades de la vida detrás de las rejas. Sin embargo, existe una oportunidad para películas que adopten un enfoque más equilibrado y humano, destacando las posibilidades de rehabilitación y crecimiento personal dentro del sistema penitenciario. Estas representaciones podrían no solo ofrecer una perspectiva más empática hacia los internos, sino también desafiar los estigmas sociales y fomentar un diálogo más comprensivo.

Por otro lado, los primarios con expectativas mayormente negativas pueden tener un efecto positivo en términos de prevención del delito. La anticipación de situaciones desconocidas y potencialmente amenazantes puede generar un sentimiento de miedo, una emoción que, desde una perspectiva psicológica, juega un papel crucial como factor disuasorio. Tener temor a las consecuencias de cometer un delito puede influir en la decisión de los individuos de abstenerse de actividades criminales futuras. Sin embargo, es importante señalar que la efectividad del miedo como disuasor del delito puede variar según factores individuales y contextuales, como el nivel de apoyo social y las oportunidades económicas disponibles.

En resumen, la investigación revela una marcada diferencia en las percepciones entre quienes carecen de experiencia en prisión y aquellos que han estado encarcelados durante un tiempo considerable. Mientras los primeros tienden a tener una visión mayormente negativa influenciada por expectativas externas, los penados muestran una adaptación progresiva, sugiriendo que la experiencia y el tiempo juegan un rol crucial en la percepción de la realidad penitenciaria. Es decir, cualquier temor de lo que le espera a uno una vez que ingrese a la cárcel en un inicio, acaba desapareciendo poco a poco a medida que se ajusta a la realidad del mundo penitenciario.

7. BIBLIOGRAFÍA

Caloca Lafont, E. (2015). Significados, identidades y estudios culturales: Una introducción al pensamiento de Stuart Hall. *Razón y Palabra*, 92, 1–32. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199543036055>

Claves para la innovación pedagógica ante los nuevos retos - INNOVAGOGÍA 2024. (2023, octubre 10). INNOVAGOGÍA 2024; INNOVAGOGÍA 2024 VII Congreso Internacional sobre Innovación Pedagógica y Praxis Educativa. <https://innovagogia.es/claves-para-la-innovacion-pedagogica-ante-los-nuevos-retos/>

Cuofano, G. (2024, febrero 10). *Teoría del cultivo*. FourWeekMBA; What is The FourWeekMBA. <https://fourweekmba.com/es/teor%C3%ADa-del-cultivo/>

Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España. (s/f). Gob.es. Recuperado el 21 de junio de 2024, de <https://www.cultura.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/cultura/mc/ehpc.html>

González, A. F. (s/f). *CINE-FORUMET: UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA A TRAVÉS DEL CINE EN UN CENTRO PENITENCIARIO*. Unirioja.es. Recuperado el 16 de junio de 2024, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4173259.pdf>

Intervención educativa en prisión: Memoria y deseo. (2016, enero 23). RES. Revista de Educación Social. <https://eduso.net/res/revista/22/el-tema-experiencias-investigaciones/intervencion-educativa-en-prision-memoria-y-deseo>

Kosho, J. (s/f). *Media influence on public opinion attitudes toward the migration crisis*. Ijstr.org. Recuperado el 16 de junio de 2024, de <https://www.ijstr.org/final-print/may2016/Media-Influence-On-Public-Opinion-Attitudes-Toward-The-Migration-Crisis.pdf>

Navajas-Pertegás, N., & Pérez-Cosín, J.-V. (2023). Una actividad de cine en trabajo social: el cinefórum como experiencia de innovación educativa. *Cuadernos de trabajo social*, 36(2), 255–267. <https://doi.org/10.5209/cuts.84625>

Nuevo ciclo de cine en la prisión provincial. (2014, julio 9). *Málaga Acoge*. <https://malaga.acoge.org/nuevo-ciclo-de-cine-en-la-prision-provincial/>

Ramos, L. (2023, julio 25). *Los estereotipos del cine*. MilyUna Historias. <https://milyunahistorias.com/los-estereotipos-del-cine/>

Sánchez-Montañés, A. (2021, junio 30). *Alice Guy-Blaché, la realizadora que creó el cine de ficción*. FabLab Sant Cugat. <https://www.fablabsantcugat.com/blog/aliceguyblache>